

LA VOZ DE LA VILLA

PERIÓDICO OFICIAL

DE VILLA O'HIGGINS, JUAN EGENAU, AMADOR NEGhme Y SECTORES ALEDAÑOS



EDITORIAL

Vecinos y Vecinas de Villas O'Higgins, Juan Egenau y Amador Neghme:

Junto con saludarlos en esta Tercera edición de nuestro periódico territorial **La Voz de la Villa**; queremos destacar, especialmente, la formación de tres Juntas de Vecinos Infanto Juveniles en nuestros sectores; como un espacio efectivo de ejercicio de la Ciudadanía y Participación Comunitaria de nuestros niños, niñas y jóvenes.

¡¡¡ Un Saludo a los Dirigentes elegidos en las Juntas de Vecinos Infanto Juveniles de Villa O'Higgins, Juan Egenau y Amador Neghme ¡¡¡, con la confianza de que mostrarán un óptimo desempeño y compromiso con el desarrollo de nuestros territorios.

En esta nueva edición, queremos también destacar la inserción de una serie de artículos de utilidad vecinal, como informaciones sobre el Centro Jurídico Antidrogas, el Programa de Mediación Comunitaria y el Centro de la Mujer de la Florida.

De igual modo reiteramos nuestro Rol como Casona de los Jóvenes, ya que somos, desde hace ya once años, parte integrante de la Red del Servicio Nacional de Menores y, por tanto, una institución comprometida con la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes, frente a cualquier tipo de vulneración y malos tratos.

Para ello, es fundamental trabajar en conjunto con la comunidad, por tanto destacamos el artículo PODER Y PEDOFILIA escrito por el *Movimiento de trabajadores Clotario Blest* como una postura de total rechazo a cualquier forma de abuso sexual infantil, en donde, como Casona de los Jóvenes, siempre actuaremos **en contra del abusador y en protección de la víctima.**

Esperando que este nuevo número de periódico sea de interés y aporte para los vecinos y vecinas

Los saluda cordialmente

Miguel Fonseca C.
Director Editorial
Periódico *La Voz de la Villa*

Fono: 2629457 – 2629447

Mail: ong.casona@gmail.com



FOTOS:
FIESTAS PATRIAS
LA CASONA DE LOS JOVENES

AÑO I — N° 3
SEPT — OCTUBRE DE 2009
SUMARIO

- Editorial
- Fiestas Patrias en La Casona
- La Villa y su gente: Poder y Pedofilia
- Orientación Psicosocial: Habilidades Parentales
- Participación Vecinal: Organizaciones e Instituciones de la Villa:
- Centro de la Mujer, Desayuno Integrador en Ekono
- Junta de Vecinos Infanto-Juvenil
- Centro Jurídico Antidrogas
- Servidores Públicos: Dirigentes Infantojuveniles.
- Concejal Nicanor Herrera
- Avisos de Utilidad Vecinal: Sótiro del Río, La Casona TV.
- Actualidad Territorial: noticias y crónicas



FIESTAS PATRIAS EN LA CASONA DE LOS JÓVENES

A nuestros lectores les contamos que el 16 de Septiembre, el programa La Casona de Los Jóvenes, junto a los niños y niñas y sus familias, nos tomamos la calle y celebramos el cumpleaños número 199 de nuestra patria. También con mucho esfuerzo se compartió un rico Choripan mmm... que rico!!!. Aquí una muestrita de las actividades.

También los participantes aprendieron a confeccionar sus propios volantines.

Los jóvenes de los barrios Amador Neghme y Juan Egenau, también disfrutaron con el baile nacional, juegos típicos y muchas actividades programadas en conjunto



con la Junta de Vecinos infanto-juvenil de Villa O'Higgins.

Felicidades!!!

Nos vemos para el Bicentenario...

Carlos Núñez Álvarez
Coordinador PPC ANEXO



La actividad que reunió a padres, vecinos y niños, fue la confección de guirnalda, donde los participantes tenían que competir por la más grande, los ganadores de la competencia fueron los vecinos de Juan Egenau.



LA VILLA Y SU GENTE: TESTIMONIOS

Sección de Libre Expresión

Sección para expresarte, opinar, desahogarte o protestar

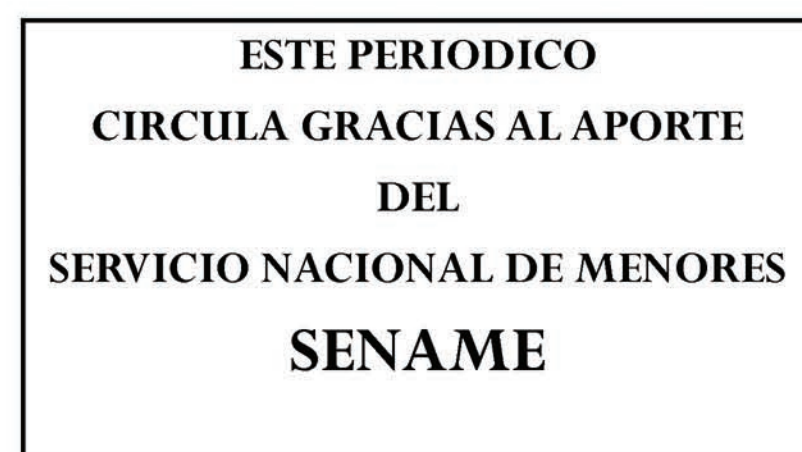
Artículo PODER Y PEDOFILIA

Lamentablemente el tema de la pedofilia ha estado muy presente en las noticias, los reportajes, las portadas de los diarios y revistas últimamente. Si bien es cierto que hay muchos puntos de vista desde donde abordar este tema, para nosotros como trabajadores es importante mirarlo desde el punto de vista del poder y de cómo una vez más, éste se aprovecha para abusar de nuestros niños.

Es cierto que desgraciadamente en muchos casos, el agresor está dentro de la familia, es un tío, un hermano, pariente o amigo de la familia, pero hay otros casos donde estos delitos se producen en los entornos sociales donde los niños se desenvuelven, por ejemplo al abordar niños que trabajan a altas horas de la noche en las calles o que viven en las calles, donde los agresores aprovechan su posición de poder para abusar de niños vulnerables. Y es en este escenario en el que la diferencia de clase juega a favor del agresor y en contra de nuestros niños. En estos espacios los agresores buscan niños especialmente vulnerables. No podemos pensar que es casual que estos agresores se instalen en nuestras poblaciones, nuevamente la condición de clase juega en contra de nuestros niños, desgraciadamente los agresores saben que nuestros niños son más vulnerables, saben que tenemos menos acceso a la justicia y a abogados que defiendan nuestros derechos y los de nuestros niños, que sus relatos son más cuestionados y finalmente preferimos guardar silencio a enfrentar todo un aparataje judicial engorroso (que nos resulta ajeno) y, normalmente la morbosa y abusiva exposición de los medios periodísticos que nos acosan para tener un titular. Ellos saben que si agreden a los hijos de los poderosos, estarán más expuestos y serán perseguidos con todo el rigor de la justicia clasista. Sin embargo, no debemos permitir que esto nos haga resignarnos. Como pobladores y trabajadores debemos estar conscientes de la importancia de apoyar, cuidar a nuestros niños y también de estar atentos a sus relatos, estar atentos y articulados para denunciar a aquellos que los agreden, de modo que estos sujetos ya no sientan que vulnerar a nuestros niños es más fácil que agredir a los hijos de nuestros patrones, que no sigan eligiendo nuestras poblaciones como lugares para instalarse y actuar impunemente. Pero, para esto, debemos organizarnos, actuar en conjunto, recordar que la organización es la que nos fortalece y nos permite reconocernos y crecer, protegernos y educarnos en nuestros derechos. Como trabajadores nuestra invitación es a organizarnos, compartir nuestras experiencias, conversar un té, una actividad solidaria, en la medida en que nuestras organizaciones estén más fortalecidas tendremos más herramientas para defender nuestros derechos y de paso enseñar a

nuestros niños, niñas y jóvenes, que no están solos, que cuentan con nuestro apoyo, y enseñar con el ejemplo que ellos también pueden organizarse y defender sus derechos. Esto, finalmente, les dará menos espacio de acción a los abusadores.

Movimiento de trabajadores Clotario Blest



LA VOZ DE LA VILLA

ONG LA CASONA DE LOS JOVENES
BARTOLOME VIVAR 1250, VILLA O'HIGGINS
LA FLORIDA, SANTIAGO DE CHILE
FONO: 2629457
E-MAIL: ong.casona@gmail.com
www.lacasonadelosjovenes.cl

ORIENTACION PSICOSOCIAL: HABILIDADES PARENTALES

Los Buenos Tratos a la Infancia

Este artículo nace de la necesidad de argumentar y convencer que tratar bien a los niños y niñas es uno de los pilares fundamentales para lograr una humanidad más sana, más solidaria, más feliz y menos violenta.

Es así, que defendemos la idea de que ser bien tratado es una de las necesidades básicas de los seres humanos y que cuidar y aceptar ser cuidado es fundamental para mantenerse vivos y en buena salud.

Esto tiene una especial relevancia cuando se trata de los niños y niñas, ya que nacen sin terminar su desarrollo, y por lo tanto vulnerables y dependientes de sus progenitores. Por ello, cuidar y tratar bien a las niñas y a los niños se inscribe en la genética singular de la condición humana y además esto queda respaldado por la Declaración de los Derechos Humanos para la infancia y la adolescencia en sus principios 6, 9 y 10:

P. 6: *El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material.*

P. 9: *El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.*

P. 10: *El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole.*

Para nosotros, los buenos tratos a los niños y niñas debe ser una de las finalidades de esa sociedad más justa, ética y no violenta que queremos para todas y todos.

La incompetencia de los padres, y también de la sociedad adulta, incapaz de asegurar la satisfacción de sus necesidades y la protección de sus derechos indican la presencia de uno de los fenómenos más dolorosos del mundo adulto que conformamos: el maltrato a nuestros niños y niñas.

A través de esta iniciativa, deseamos colaborar para hacer válida la opción del "buen trato en la infancia", defendiendo la idea de que uno de los derechos fundamentales de los niños y niñas es que sus necesidades sean satisfechas, tanto por sus padres y cuidadores como por el conjunto de la comunidad.

En este sentido, nos parece importante insistir en que es responsabilidad de cada adulto y de cada Estado crear las condiciones para que todos accedan a los cuidados, la protección y la educación que necesitan para desarrollarse sanamente. Esto es una garantía para que lleguen a ser ciudadanos y ciudadanas adultos capaces de establecer relaciones conyugales, parentales, familiares y sociales basadas en modelos de buenos tratos hacia sí mismos y hacia los demás.

Por ello, insistimos en la idea de que la prevención de los malos tratos infantiles tiene que anclarse en la promoción de dinámicas de buen trato de todos los niños y niñas en todos los ámbitos de la sociedad.

Finalmente, las sugerencias que entregamos para el buen trato de los niños y niñas, se inscribe en un intento radical por

colocar en el centro de las prioridades humanas el bienestar y la salud de todos los niños y niñas, particularmente el de aquellos cuyos derechos han sido o son vulnerados.

A continuación presentamos una serie de características de la parentalidad basada en el buen trato

Responder a las necesidades múltiples y evolutivas de los niños, implica que padres, adultos responsables y/o cuidadores deben tener las capacidades para ofrecer contextos relacionales caracterizados por:

Una disponibilidad múltiple: los niños necesitan ser estimulados en sus diferentes áreas de desarrollo, para ellos quienes cumplan funciones parentales deben ofrecer a sus hijos una diversidad de experiencias en espacios diferenciados como:

Espacios afectivos, en donde a través de mensajes gestuales, contactos corporales y "caricias verbales", el niño o la niña recibe la dosis suficiente de mensajes que le confirman como un sujeto amable, validado por sus padres, protegido y estimulado en su desarrollo.

Espacios lúdicos, las madres y padres deben ser capaces de jugar con sus hijos, ya que facilitan vivencias gratificantes y estimulan el juego como uno de los pilares del desarrollo infantil.

Espacios de aprendizaje, los niños se van haciendo sujetos sociales estimulados por lo que ven. En edades más tempranas, los niños aprenden más de lo que el adulto hace que de lo que dice.

Estabilidad: los padres y cuidadores deben ofrecer a los niños y niñas una continuidad a largo plazo de relaciones que aseguren sus cuidados y la protección para preservarles de los riesgos del entorno, así como la socialización necesaria para que sean buenas personas.

Accesibilidad: una madre o un padre que trata bien a sus hijos es capaz de transmitirles que, pase lo que pase, los padres estarán siempre disponibles, ubicables y visibles para ellos.

Perspicacia: los padres deben ser capaces de percibir y mostrar alegría y satisfacción por los cambios y progresos en el desarrollo de sus hijos.

Eficacia: los hijos necesitan de que sus padres y/o cuidadores sean eficaces en sus cuidados, respondan adecuadamente a sus necesidades y los estimulen de manera adecuada para que puedan desarrollarse sanamente.

Coherencia: tratar bien a un niño o niña es intentar ofrecerle una comunicación y actuación coherentes en la que exista una concordancia entre lo que se dice (las palabras) y lo que se hace (gestos, entonación de la voz, posturas corporales y comportamientos).

Rodrigo Santana T.
Psicólogo Clínico
Programa La Casona de Los Jóvenes

Extraído de: Barudy, Jorge y Dantagnan, Maryorie (2006). *Los buenos tratos a la infancia*. Editorial: Gedisa. España.

PARTICIPACIÓN VECINAL: ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE LA VILLA

Centro de La Mujer La Florida

¿Qué es el Centro de La Mujer La Florida?

Es un programa destinado para la atención y prevención de Violencia Intrafamiliar, dependiente del Servicio Nacional de La Mujer, en convenio con la Municipalidad de La Florida.

¿Qué servicios otorga?

El Centro de la Mujer La Florida esta orientado a prevenir y dar atención integral a la violencia contra las mujeres en el marco de la relación de pareja, a partir de una comprensión del problema que lo sitúa como una expresión de la violencia de género y una violación a los derechos humanos de las mujeres

¿Quiénes pueden acceder al Centro?

Mujeres mayores de 18 años, que vivan, trabajen o estudien en la comuna de La Florida.

¿Cuáles son las líneas de atención del Centro de La Mujer La Florida?

Línea de Atención: consiste en dar atención Psicológica, social y legal a mujeres mayores de 18 años que vivan violencia doméstica, en cualquiera de sus manifestaciones (física, psicológica, sexual y económica)

Línea de Prevención: orientada a desarrollar talleres de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC), así como también talleres de prevención de Violencia en el pololeo dirigidos a jóvenes y talleres de prevención de Violencia Intrafamiliar dirigidos a Mujeres.

Línea de Capacitación a Funcionarios Públicos y Privados: Que tiene por objetivo entregar herramientas e instalar capacidades tanto en los agentes institucionales públicos como en las organizaciones sociales y comunitarias, para que sean actores y ejecutores de procesos de promoción de igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de Violencia Intrafamiliar.

Línea de Trabajo con Redes: Que busca articular esfuerzo de entidades públicas y privadas involucradas en el abordaje del problema, en la perspectiva de crear una red o un círculo de atención integrado, además de brindar una atención oportuna que asegure la protección a mujeres que viven Violencia Intrafamiliar.

¿Dónde se encuentra ubicado el Centro de La Mujer La Florida?

Se encuentra ubicado en Santa Amalia 254 Metro Trinidad (línea 4) Vicuña Mackenna Oriente.

Teléfono: por el momento sólo se cuenta con un teléfono móvil 9 7762722

Mail: centromujer.laflorida@gmail.com

Horario de Atención

Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 – 15:00 a 18:00 horas.

Mediación Comunitaria, un Servicio para los Vecinos y Vecinas

La Mediación se presenta como una alternativa para resolver conflictos, estableciendo un espacio de diálogo.

El Plan Comunal de Seguridad Pública, la Municipalidad de La Florida y el Ministerio del Interior ponen a disposición de la comunidad un servicio gratuito que contribuirá a mejorar la convivencia entre los vecinos, a través de una nueva forma de resolución de conflictos: La Mediación Vecinal y Comunitaria.

Villa O'Higgins es uno de los territorios donde se implementará este Proyecto, que tiene por objetivo prevenir la violencia en el ámbito vecinal, entregando un servicio de resolución pacífica de conflictos a la población.

Convivir con nuestros vecinos y vecinas implica compartir espacios y relacionarse cotidianamente. Esto, muchas veces, genera problemas entre las personas.

La Mediación se presenta como una alternativa para resolver estos conflictos, estableciendo un espacio de diálogo seguro, dinámico y participativo, en el cual las personas en conflicto llegan por sí mismas a acuerdos que satisfagan a ambas partes, con la ayuda del mediador/a, quien facilita la comunicación.

La Mediación Vecinal y Comunitaria se utiliza cuando existe un conflicto entre dos vecinos, familias vecinas, organizaciones o grupos de vecinos que están dispuestos a resolverlo.

Algunos beneficios que tiene la Mediación son:

No hay ganadores ni perdedores, porque el acuerdo al que se llega es satisfactorio para ambas partes.

Contribuye a la descongestión de tribunales, juzgados de policía local, y servicios de ayuda a la comunidad.

Es más rápido que resolver un conflicto por la vía judicial y no tiene costo para los vecinos.

Los participantes adquieren más protagonismo y responsabilidad en el proceso; pueden aprender nuevas formas de resolución de conflictos y aplicarlas en casos futuros.

Algunos ejemplos de tipos de conflictos que se puede mediar:

- Deslinde entre propiedades
- Problemas relacionados con animales y tenencia de mascotas
- Ruidos molestos
- Malos olores, etcétera.

Este proyecto se enmarca en el Plan Comunal de Seguridad Pública, dependiente de la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior y cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por una trabajadora social, una psicóloga, una abogada y una socióloga.

Contactos: elizabeth.ramirez@laflorida.cl

mediacion@laflorida.cl

Teléfono: 636 50 67

DESAYUNO INTEGRADOR EKONO

En estos días, donde impera el individualismo, el egoísmo y la desintegración familiar, es muy valioso contar con organizaciones, fundaciones y corporaciones de un amplio enfoque social, lo que le permita a la comunidad conectarse, comunicarse y así potenciar las actividades que son tremendamente valiosas para la integración de la comunidad en sus distintas actividades de desarrollo y mejora.

Fue en esta línea que Ekono invito a representantes de:

Casona de los jóvenes, Tamara Duarte, Rita Venegas y Leslie Balboa.
Jardín Infantil Los Ositos; María Torres, Nancy Esteves.
Junta Vecinal N° 22, Elvira Toledo, Vitalia Salazar, María Leiva, Eufrosina Román.
Colegio Sotero del Río, Luz Aliaga, Karina Herrera.

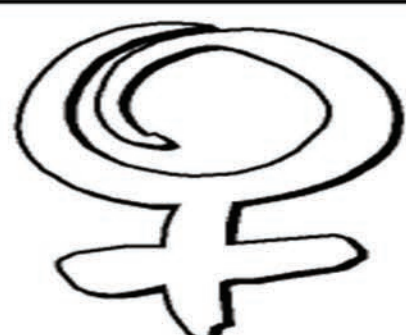
Con un claro objetivo de integración con la comunidad y cada uno de sus vecinos, en este desayuno cálido y delicioso nos dirigimos a cada vecino con una clara y rotunda entrega de un servicio de excelencia, respeto y sobre todo siendo parte importante del quehacer diario de nuestra comunidad, ya que la cercanía y seguridad en el servicio es un tema prioritario a entregar. De este desayuno han surgido ideas súper aterrizadas como la cooperación en mercadería para una actividad con los niños del Programa La Casona de Los Jóvenes, como también a la Junta de Vecinos para reunir fondos para adquisición de sillas para su local.

A futuro vamos a coordinar presentaciones de Danza Árabe con el apoyo de La Casona de Los Jóvenes, bailes folclóricos y otros, en nuestro estacionamiento, para lo cual quedan todos cordialmente invitados y en su oportunidad serán comunicados nuestros vecinos en el Supermercado como también por las organizaciones que nos apoyan con estas actividades, todo esto en forma similar al evento artístico entregado a nuestros vecinos el viernes 18 de julio recién pasado, donde se presento a los dobles de Marco Antonio Solís y Pedro Fernández.

Con mucho cariño a nuestros vecinos, se despide Jaime González, Jefe de local.

Recordar siempre que nuestro slogan EKONO es:

"EL CLIENTE ES LO MAS IMPORTANTE".



**I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
CENTRO DE LA MUJER LA FLORIDA
SERNAM**

PARTICIPACIÓN VECINAL: ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE LA VILLA

Junta de Vecinos Infantil y Juvenil en la comuna de La Florida.

"Para los niños trabajamos, porque ellos son los que saben querer, porque ellos son la esperanza del mundo." José Martí

El programa La Casona de Los Jóvenes en el marco de su trabajo comunitario y social en la comuna de La Florida, se encuentra comprometida con la promoción y defensa de los Derechos Humanos y de la Niñez. De esto data que nuestra Institución ya cumplió 10 años como miembro colaborador del Servicio Nacional de Menores, y 20 años de experiencia social y comunitaria, donde principalmente lo que ha movido nuestro quehacer ha sido el trabajo por y con los niños, jóvenes y familias de los sectores más vulnerados de nuestra sociedad. Se destaca a su vez que, nuestro compromiso también se encuentra dirigido a generar aportes en las investigaciones y modelos interventivos en las ciencias sociales.

Estamos convencidos que la relación adulto/niño debe ser desde el respeto y facilitar la autonomía progresiva y satisfacción de las necesidades e intereses de aquellos a los cuales volcamos nuestro trabajo y ocupación.

Con mucho orgullo tenemos que informar que somos la primera instancia en la comuna, que ha entendido que el trabajo con los "Locos Bajitos" no se puede concebir desde la infantilización de la relación interventiva, la palabra infante (infans) significa "ella que no tiene voz", a inicios del siglo XX, en muchas culturas, los niños, dada la incertidumbre de sus padres y la comunidad acerca de si habrían de sobrevivir, ni siquiera recibían nombre hasta los cinco años, carentes de nombre, no podía constituirse como sujeto.

Hoy nos encontramos impulsando la autonomía progresiva con la creación de las Juntas de Vecinos Infantojuveniles. Los barrios, Juan Egenau, Amador Neghme y Villa O'Higgins sector 3, son testigo de este levantamiento organizacional, aquí una muestra de este proceso social y comunitario de la Niñez y Juvenil.

Junta de Vecinos Juan Egenau

Elección de directiva sábado 5 de septiembre de 2009.

Con un total de 41 votos;

Con 1 voto **Nulo**

Con 18 votos

Presidenta : Katherine Mesías

Con 6 votos

Vice Presidente : Sergio Quezada

Con 5 votos

Tesorero : Manuel Soto

Con 6 votos

Secretario : Jocelyn Correa

Con 5 votos

1° Directora : Lissette Lineros

Katherine Mesías, Pdta.



Jorge Quezada Vice-Pdta.



Manuel Soto Tesorero



Jocelyn Correa Secretaria



Junta de Vecinos Villa O'Higgins

Elección de directorio sábado 22 de Agosto

Con 57 votos.

Con 26 votos

Presidenta : Luz Salinas

Con 21 votos

Vice Presidenta : Javiera Silva

Con 3 votos

Tesorera : Alanis Herrera

Con 7 votos

Secretario : Carlos Pardo

Luz Salinas Pdta.



Javiera Silva Vice-Pdta.



Carlos Pardo Secretario



Junta de Vecinos Amador Neghme

Elección de directorio sábado 5 de septiembre de 2009

Con 41 votos

El desglose es el siguiente

Con 22 votos

Presidenta : Yocelyn Novoa

Con 15 votos

Vice Presidenta : Taynara Matamala

Con 2 votos

Tesorera : Ninoska Barrientos

Con 2 votos

Secretaria : Danitza Rodríguez

Jocelyn Novoa Pdta.



Taynara Matamala Vice-Pdta.



Ninoska Barrientos Tesorera



!!! FELICITACIONES A TODOS Y A TODAS, SON NUESTROS FUTUROS DIRIGENTES COMUNALES !!!



LA FLORIDA DICE NO A LAS DROGAS

La Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana, en conjunto con el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE y la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, ha puesto en marcha en la comuna de La Florida un programa jurídico y comunitario denominado "Centro Jurídico Antidrogas", cuyos objetivos son, acoger y tramitar denuncias por tráfico de drogas de todas las personas que están afectadas por los problemas de venta y tráfico de drogas que ocurran en su barrio.

Las denuncias son presentadas ante el Ministerio Público a nombre de los abogados del Centro Jurídico Antidrogas, de este modo se garantiza la seguridad para todos aquellos vecinos que desean cooperar activamente, denunciando estas las situaciones.

Sólo se exige la rigurosidad de los datos proporcionados, siendo de gran utilidad los antecedentes como: domicilios, nombres de los denunciados, puntos y modalidades de comercialización, patentes de vehículos entre otras.

Las denuncias se pueden realizar por teléfono a los números **782.79.57 - 782.79.58** (sin registrador de llamadas entrantes) o también concurrir personalmente a las oficinas del programa, ubicadas en la calle Agustinas N° 1419 segundo piso, de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas en pleno centro de la comuna de Santiago; o por correo electrónico a través del siguiente mail: **cjantidrogas@cajmetro.cl**.

Entre sus variadas tareas el **Centro Jurídico Antidrogas**, realiza talleres, capacitaciones y asesorías a dirigentes sociales, juntas de vecinos, grupos de mujeres y clubes deportivos y funcionarios públicos sobre derechos y deberes ciudadanos relacionados con ley de drogas (Ley 20.000).

Además se realizan capacitaciones dirigidas a los directores, profesores y orientadores de los diferentes colegios y liceos de La Florida, en temas relacionados con las orientaciones generales para abordar el tráfico de drogas en los establecimientos educacionales.

Centro Jurídico Antidrogas
División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, Comuna La Florida

TENEMOS DERECHO A VIVIR EN UN BARRIO TRANQUILO
AYÚDANOS A FRENAR EL TRÁFICO DE DROGAS

Denuncias Anónimas al F: 782.79.57 - 782.79.58
cjantidrogas@cajmetro.cl
Agustinas 1419

Centro Jurídico Antidrogas

SERVIDORES PÚBLICOS: LOS REPRESENTANTES DEL TERRITORIO

Les presentamos una entrevista a los dirigentes de la Junta de Vecinos Infantojuvenil de Villa O'Higgins.

¿Desde cuando están participando de las actividades que propone El Programa La Casona?

Carlos: Mi nombre es Carlos Pardo, y participo de las actividades, participo de los talleres que hay en La Casona, hace harto rato.

Luz: Me llamo Luz Salinas, estoy participando hace aproximadamente 6 meses, me han interesado harto las actividades, me gusta participar en lo que más puedo.

¿Qué saben o que conocen de una junta de vecinos?

Carlos: Lo que sé de una junta de vecinos, es donde se reúne la gente de cada barrio, para hablar temas de la comunidad, para ver los temas que se van a tratar, las necesidades de la comunidad, varios temas que proponen los vecinos. Se habla lo que está pasando en las villas, para tratar los temas que preocupan a los vecinos. Tratar de mejorar los problemas que se hablan.

Luz: Como dijo Carlos, es una reunión donde se juntan los vecinos para tratar de conversar y ver la mejor manera de arreglar los problemas que enfrentan su comunidad, entonces buscando las mejores opciones dentro de todo, organizando actividades, tratando de arreglar los problemas de la mejor forma posible.

¿Por qué se interesaron por las juntas de vecinos infantiles y juveniles aquí en la casona?

Carlos: Yo me interesé más que nada para conocer lo que es una junta de vecinos, para poder saber como se trabaja en una junta de vecinos...

¿y desde eso qué es lo que tú quieres hacer frente a ese tipo de trabajo?

Cambiar y ver expectativas para poder mejorar la villa y la comunidad.

Luz: Porque igual he visto a hartos jóvenes, me gustó la idea de organizar cosas con jóvenes, para poder ayudarlos, me he planteado hartas ideas entonces, por algo hicimos cada uno las propuestas, que por lo menos en las reuniones hemos tenido ideas del trabajo que vamos a realizar estos últimos meses.

¿Cómo se ha realizado esa organización, qué han hecho, qué han pensado?

Luz: Ha sido muy de acuerdo, todos hemos aportado en ideas, las encontramos todas buenas y todas las vamos fundamentando, yo creo que todos tenemos diferentes ideas y juntándolas hacemos unos buenos planes, por ejemplo para navidad ya tenemos algo planeado...

¿Cuántas veces se están juntando por semana o al mes, para realizar estas reuniones?

Carlos: Nosotros ya tuvimos la primera reunión, que fue el día miércoles a las 5:00 hrs. de la tarde, ahora viene la segunda reunión que va a ser asamblea ordinaria, que

se va a hacer en la casona con todos los socios que se inscribieron ese mismo día para votar en la junta de vecinos por nosotros, vamos a tener una asamblea el día 25 de septiembre a las 5 hrs. con los concejales y el alcalde la florida, y el diputado Carlos Montes, para tratar los temas de aquí hasta diciembre.

¿Por qué desde ustedes surge esta necesidad de invitar al alcalde por ejemplo, a los concejales o a un diputado de la República, de dónde viene esta idea o necesidad?

Luz: Porque necesitamos gente que...

Carlos: se interese...

Luz: claro ...independiente de eso, que aparte de los niños, gente que pertenece, no es la palabra famosos sino, el alcalde y concejales son personas fundamentales, importantes que a todos nos interesan dentro de la villa, entonces de una forma ellos están de testigo de las cosas que nosotros estamos haciendo por la villa...

¿Ustedes qué le van a decir o que le pedirán al alcalde y a los concejales en esa instancia?

Luz: Esa pregunta ya la hemos hecho entre nosotros pero, en fin, explicarle como salimos seleccionados nosotros, nuestras propuestas y también conversar con él, así también nos conoce, ya por lo menos tenemos contacto con él, y así nos sirve también para que nos ayude con algunas ideas que tenemos, también se nos abren mas puertas en ese sentido...

¿Por qué creen ustedes que es importante crear instancias de participación, a través de la creación de las juntas de vecinos infantiles y juveniles aquí en la villa O'Higgins?

Luz: Yo siempre he visto junta de vecinos de adultos, y los niños igual están quedando un poco de lado...

Carlos: no se interesan en ellos..

Luz: Claro, eso le sirve a los niños para incentivarse y podemos lograr hartas cosas juntos...

Carlos: Es importante para que nosotros tomemos en cuenta a todos los niños, que otras junta de vecinos no están preocupados, algunos, la mayoría no toma en cuenta a los niños... eso es importante.

¿Sus padres como ven este tipo de trabajo, los apoyan, que dicen sus padres?

Carlos: A mí me apoyan, me dicen ya que bueno, que te hace bien eso...

Luz: A mí igual tengo por lo menos harto apoyo, me dan fuerzas, me dan consejos para cómo poder hacer las cosas, hartos consejos y apoyarme nomás.

¿Qué les dirían a niños de otros lugares si tuvieran que traspasar esta experiencia a sus territorios?

Luz: Para empezar yo les diría que tengan fé en si mismos, porque si uno dice, no puedo hacer nada, uno no sirve para eso, tiene que "creerse el cuento", si es el mismo sector donde uno vive entonces hay que luchar por eso...

Carlos: Yo les diría que pueden hacer lo mismo, que nada es imposible para uno, y que "tiren para arriba nomás", que se puede, que lo hagan...

NOTA:

Al finalizar la presente edición, esta junta de vecinos ya contaba con su primera asamblea ordinaria de socios, donde participó la primera autoridad comunal, nuestro Alcalde el señor Jorge Gajardo.



Concejala Inés Gallardo con Directivas de las Juntas de Vecinos Infantiles.



Carlos Núñez Álvarez
Coordinador PPC Juan Egenau y Amador Neghme

SERVIDORES PÚBLICOS: LOS REPRESENTANTES DEL TERRITORIO

Entrevista al Concejal Nicanor Herrera

“NUESTRO DESAFIO ESTA EN QUE NECESITAMOS MAS Y MEJORES DIRIGENTES SOCIALES,.... TENEMOS QUE SER CAPACES DE TENER MAS Y MEJORES ORGANIZACIONES SOCIALES, JUVENILES E INFANTILES, Y MAS Y MEJORES ESPACIOS DE PARTICIPACION Y EXPRESIÓN”

¿Cuál es su historia como Actor social de la Comuna de la Florida?

“En los tiempos de Salvador Allende fui Dirigente Juvenil de la Zona Sur de Santiago, por ende conozco bastante la realidad Poblacional Juvenil de esos años, en donde la Organización Social era vinculada a la Iglesia Católica, en donde existió una Organización Juvenil fuerte que se llamaba “Federación Juventud Unida”.

“Después en los Tiempos de la Dictadura estuve vinculado al proceso de reorganización del Partido en el cual Militaba desde el año 1973 hasta el 1977 aproximadamente, más adelante después de esa tarea me relacione al Mundo Sindical y Laboral en los sectores de la Florida, Macul, San Joaquín de la ciudad de Santiago en donde nuestra línea de Trabajo era asesoramiento a Sindicatos de la Educación, SIMEC SINDELLEN; que es uno de los Sindicatos Grandes que hubo acá en la Comuna con alrededor de 2000 Trabajadores. Entonces desde el año 1979, en el cual se promulga el Plan Laboral (de José Piñera), hasta el año en el cual se Recupera la Democracia, estuve vinculado con el Mundo de los Trabajadores. Incluso me toco ser parte del congreso constituyente de la Central Unitaria de Trabajadores”.

“Desde los años 90 hasta la actualidad mi vinculo ha estado en la Florida en el quehacer social, estableciendo vínculos con las Organizaciones Sociales y con gente del Sector Sur Poniente de la Comuna (Los Quillayes, los Navíos). Además con los Comités y Junta de Vecinos de la Comuna de la Florida, en donde coinciden con las Primeras Campañas Parlamentarias y Presidenciales. Desde ahí he estado vinculado con comuna de La Florida desde el punto de vista del Trabajo Social, Cultural y Político”.

¿Cómo se han desarrollado las Redes Ciudadanas y el Tejido Social de la Comuna de la Florida?

La Comuna de la Florida, en cuanto a su Organización Social, es bastante especial, ya que existe una Red Comunitaria y de Organizaciones Sociales bastante potente, en donde existe un conjunto de Juntas de Vecinos, Comités de distinto tipo, Organizaciones Deportivas, Organización Cultural, en el cual el Tejido Social es algo que se manifiesta bastante en los distintos Barrios de la Comuna. Ante esto, La Florida tiene un valor en si misma, frente a esa dinámica de su realidad”.

¿UD como Concejal de la Florida, de qué forma ha contribuido al desarrollo comunitario de la Comuna?

“Soy partidario de que la participación de la Comunidad se tiene que expresar cada vez más, y en las múltiples maneras en la cual la comunidad desee expresarse, en donde nosotros, como Municipio, debiéramos ser capaces de incentivar y promover la Participación, en sus distintas expresiones y debiéramos tener distintos dispositivos que ayudarán a que la participación sea más notoria y si, por ejemplo, los jóvenes necesitan amplificación y un pequeño escenario para hacer una presentación artística en el barrio, el Municipio pueda aportar con eso, por ende creo que los mecanismos que incentivan a la participación tienen que ver con facilitar esos procesos, más que pensar que el Municipio va hacia un territorio he instala una actividad, por lo cuál el Municipio tiene que funcionar al contrario, generar las condiciones para que se exprese lo

que existe en el barrio.... Sin ser rectores de lo que se haga, más bien encauzar, generar mejores condiciones que los procesos comunitarios se vayan transformando en un elemento que potencie a la organización y la participación”.

¿Cuál es su idea sobre el Desarrollo Comunitario de la Villa O'higgins?

La Villa O'higgins ha sido pionera de distintos procesos y sin embargo hoy tenemos varios desafíos respecto lo que es la organización comunitaria, por que existe (y no solo en esta Villa, sino en varias más de la comuna) un conjunto de Dirigentes que están con dificultades de relacionarse entre ellos, y les cuesta construir relaciones más propositivas, esto es un desafío que hay que asumir a través de distintas metodologías y distintas disciplinas... ósea necesitamos que los Dirigentes que tengan un horizonte en común y generen mejores condiciones para sacar adelante sus tareas y puedan cumplir su Trabajo Comunitario. En este sentido hay una tarea de abuenar los espíritus, vale decir ver lo positivo en el otro, no lo negativo, sino tratar de buscar la unidad entre los Dirigentes y sin duda es un desafío importante. Por ejemplo ocurre a veces que una Junta de Vecinos tenga diferencias con un Club Deportivo, y están caigan en descalificaciones. Por eso es un desafío que las relaciones más básicas de desarrollo comunitario tiene que tener un horizonte que aporten a la unidad y la comunidad antes de las diferencias personales”.

“Es necesario que se de en el ámbito comunitario el ayudar, desde el punto de vista de algunas técnicas para que ciertos problemas se superen a partir de personas que tengan algún conocimiento mayor sobre el ámbito comunitario y social, relacionado a la capacidad de mediar, ...para mediar situaciones.. Por ejemplo hay situaciones que parecen insalvables por no haber tenido un dialogo y es necesario que frente a esto se aprenda y se construya una mediación comunitaria que potencie el ámbito de la situaciones complejas de la vida de las organizaciones comunitarias y de esta forma mejorar el Trabajo colectivo. Así como se ha dado todo un tema con la mediación escolar con el tema de la violencia”



Teniendo presente que la Casona de los Jóvenes ha instalado el tema de los Niños, Niñas y Jóvenes como Actores Sociales ¿Cual es su percepción sobre este tema de la infancia y la juventud como Actores Sociales de la comunidad?

“La Casona de los Jóvenes siempre ha manifestado comunalmente una preocupación por esta dimensión del Trabajo Comunitario, en torno a los Niños/as y los Jóvenes, creo que si hay algún ámbito de la Sociedad en el cual tuviéramos que preocuparnos e invertir y generar mejores condiciones para que haga más desarrollo, tendría que ser este ámbito en los Jóvenes y los Niños/as, por que hoy los riegos que tanto respecto a las drogas, la violencia y muchos factores que son negativos para el desarrollo de una comunidad y que están ahí latente y por tanto el generar condiciones, generar espacios que permitan que los Jóvenes y los Niños/as vean otros referentes, no solo el de las esquina, el tipo que es más *bacán* en el barrio, que esta vinculado a las drogas..... en fin es necesario que existan otros referentes y La Casona de Los jóvenes ha gene-

rado condiciones para mostrar referentes más positivos para el desarrollo comunitario, eso es lo que es importante. Creo que todas las instituciones, municipios, Junta de Vecinos en fin, deberíamos prestar más atención a las exigencias que hay respecto de los niños, niñas y los jóvenes. Ahí se necesita inversión, ya sea destinar tiempo, energía, personas con conocimiento...”

En la actualidad ¿Se están generando instancias donde exista un debate social entorno a cual es el horizonte que tiene que ir tomando y desarrollando las Organizaciones Comunitarias?

“Hubo un periodo bastante largo de Gestión Municipal de Zalaquett en donde esto no era tema, mas bien estaban ausentes, sin embargo hoy se han empezado a recuperar la preocupación por el capital humano, por lo que es la organización comunitaria, el desarrollo comunitario, los Barrios, en fin ... en ese sentido hay 2 dinámicas que hay que destacar; uno es la confección del PLADECO que esta culminado el proceso de elaboración a partir de un conjunto de eventos en distintos barrios de la comuna, con distintos gestores de la comuna, donde se debatió el tipo de comuna que se quiere construir y hay surgieron una cantidad de aportes impresionantes respecto del tema, de cómo vemos la comuna, de cómo queremos la comuna.. Eso lo valoro mucho, creo que fue la expresión de la voluntad que tiene esta alcaldía, que la construcción de la Florida sea participativo, más integrador y que se tome en cuenta la opinión de la gente”

“El segundo proceso tiene que ver con la elaboración de los presupuestos participativos, que tiene que ver básicamente con que las platas, la inversión de parte del municipio con los distintos barrios sea conversada con los dirigentes de esos territorios... si es tanta la plata para un barrio determinado, póngase de acuerdo con el dirigente y se vea como se construye una política de inversión lo más próxima posible a las necesidades que este percibiendo los dirigentes... eso se esta abriendo ahora”.

“Hoy en La Florida de nuevo se esta dando un proceso de participación que se esta regenerando y que debiera rendir frutos de aquí a fin de año y el momento de evaluación se dará a fin del próximo año”

**Entrevista realizada por Arturo Cifuentes
Estudiante en Práctica de Trabajo Social
Universidad Nacional Andrés Bello**

**Concejal Nicanor Herrera
Contacto: 6365132 – 9 2494258
nherrera@florida.cl
nherreraconsejal@hotmail.com**

**Atención: 9:00Hrs a 14:00 Hrs.
Oficina del Concejo Municipal
Dirección: Avenida Vicuña Mackenna 7210**



UTILIDAD VECINAL

Colegio Sótero del Río y El Programa La Casona de Los Jóvenes: Una Alianza con Historia

Dentro de las múltiples actividades que realiza La Casona de Los Jóvenes en apoyo a la comunidad, se encuentran las diversas actividades que ha realizado y realiza en conjunto con los Liceos y Colegios del sector. Entre ellos el trabajo realizado con el Colegio Dr. Sótero del Río destaca por la permanente relación y por lo amplio de su intervención. Por tanto, hagamos un poco de historia reciente.



Desde el inicio del Proyecto Centro Comunitario Infanto-Juvenil CCIJ La Casona de los Jóvenes, al alero de la Parroquia Santa Cruz de Mayo, es decir desde 2002 a 2008, la relación con el Colegio Sótero del Río se hizo más cercana. Este Proyecto incorporaba atención Psicológica y Social para los niños y las familias de los niños y niñas atendidos. De este modo, desde el Departamento de Orientación del Colegio se enviaban derivaciones por distintas problemáticas familiares, socioeconómicas o personales de los niños y niñas.

Las muchas reuniones que se realizaron entre el estamento Directivo del Colegio y la Dirección de La Casona, fueron abriendo espacios para comenzar a realizar otras actividades directas con los niños y niñas.

Desde el año 2004 al 2007 se llevaron a Estudiantes en Práctica Profesional de Asistente Social o Psicología a realizar Talleres de Conductas Autoprotectoras con los niños más pequeños, como el 3° básico. Estos talleres buscaban instalar habilidades para que los niños y niñas sepan reconocer las cosas que les provocan miedo, susto, angustia, pero también risa, alegría, amor, etc. Este trabajo es muy importante en la Prevención de Abusos Sexuales y Violencia.

El año 2005 gracias al aporte de un Proyecto Comuna Segura, se realizó un trabajo para prevenir Deserción Escolar en los niños. El Colegio seleccionó los chicos y chicas con mayores problemas en sus notas, su asisten-

cia o con desmotivación general por el Colegio y se trabajó realizando un Apoyo Escolar y atención Psicológica y Social si se requería, y en la mayoría de los casos así era.

El año 2007 destacó por la intensidad del apoyo realizado. Además del Taller de Conductas Autoprotectoras, La Casona de los Jóvenes ganó dos proyectos extras, que llevó a ejecutar al Colegio: Uso de residuos sólidos e Invernadero Escolar, financiado por CONAMA, y Radio Escolar, financiado por Comuna Segura. En ambos proyectos se recibió un aporte importante de la COMUDEF, porque se desarrollaban en cuatro Colegios del sector simultáneamente. El proyecto de uso de residuos sólidos contempló un taller de Esculturas con material de desecho (basura), se instaló además un Invernadero en forma de pirámide, para sembrar distintas verduras y hortalizas. El proyecto de Radio Escolar capacitó a niños, niñas, padres y profesores en el uso de equipos de radio y locución comunitaria y se instalaron equipos suficientes para emitir en el Colegio. Finalmente apoyó técnicamente al Centro de Padres para la presentación de un Proyecto Comuna Segura, que realizó una Ruta Segura e instaló señaléticas para seguridad de nuestros niños.

Finalmente, y a pesar que el año 2008 estuvo un poco flojo producto del cierre del Proyecto CCIJ La Casona de los Jóvenes y el inicio del nuevo Proyecto PPC La Casona de los Jóvenes, este año 2009, con el cambio en la Dirección del Colegio Sótero del Río, se están iniciando la implementación de tres Talleres: Identidad Mapuche, con niños con ascendencia mapuche, trabajando en horarios de clases; Taller de Técnicas de Muralismo, para realizar un mural en el patio del Colegio; finalmente



Taller de Radio, para implementar una Radio Escolar que funcione durante los recreos.

Como vemos, el lazo entre La Casona y el Sótero del Río es cada vez más fuerte para el beneficio de todos los niños y niñas de nuestras queridas Villas y Poblaciones. Hasta Siempre !!!!

LA CASONA TV. SEÑAL 8

Es para el Programa La Casona de Los Jóvenes y la comunidad uno de los momentos más importantes en los últimos años. Es sabido que actualmente La Casona tiene dos medios de comunicación alternativos a los tradicionales, nos referimos a la radio en, el dial 98.1 fm y al periódico "La Voz de la Villa"; estando ambos a disposición de los vecinos de la comuna.

Sumado a todo lo anterior, hoy nace un nuevo medio de comunicación alternativo, que tendrá como tarea difundir, promover y crear identidad comunal, rescatando a nuestros artistas locales, rescatando la esencia del barrio, dando a conocer las problemáticas que nos aquejan día a día, pero, sobre todo celebrando los acontecimientos que no aparecen en los medios grandes de televisión, nos referimos a; "La Casona Televisión, Señal 8", el primer canal comunitario de la comuna de La Florida, cuyo lugar físico se encontrará en las dependencias donde funciona La Casona, en la población Villa O'higgins.

¿Cómo podrás ver la Casona TV?

Para poder ver La Casona TV;

- 1- Deberás sacar el TV cable y poner tu antena tradicional en la señal 8.
- 2- Tal vez, sólo en algunos casos, deberás poner tu antena sobre el techo de tu casa.

Ahora solo faltas tú, acércate a participar de las actividades y medios de comunicación que tiene para ti La Casona de los Jóvenes.



Lanzamiento Canal
"La Casona Televisión, Señal 8":
Viernes 30 de Octubre.

!!!! No te lo pierdas !!!!



ACTUALIDAD TERRITORIAL

RETOMANDO FUERZAS

Por la recuperación y consolidación de nuestros espacios públicos.



Los vecinos de la Población Villa O' HIGGINS nuevamente se organizan tal como lo hicieron en los comienzos de la villa. Uno de los objetivos planteados hace ya más de 20 años era construir y perpetuar un espacio público destinado a Área Verde con el objetivo que les permitiera tener una mejor calidad de vida, visualizando un entorno que transmitiera belleza y sobre todo seguridad para los niños@s.

Nos estamos refiriendo a la plaza ubicada en el pasaje BARTOLOME VIVAR (costado de La Casona).



Plaza que ha sido diseñada, administrada y autogestionada por los propios vecinos realizando actividades tales como; BINGO, RIFA, y la ya famosa FIESTA de los 80 entre otras, teniendo siempre el respaldo de toda una comunidad.

Cuando se nos priva de los espacios públicos, cuando el número de habitantes por Población aumentan de forma acelerada, hoy son los propios niños del sector más el apoyo de la Casona de los Jóvenes, sumado a la voluntad de la municipalidad y con el inagotable compromiso de aquellos soñadores que no descansaran hasta ver concretado el sueño de la **PLAZA PROPIA** y en **BUEN ESTADO**.

"Hemos trabajado mucho, muchas veces sacrificando recursos propios, nos hemos puesto a pelear con los vecinos que vienen a votar basura a nuestra plaza por todo eso y mas es que nos volvemos a organizar al igual que hace 20 años atrás para trabajar por nuestra utopía"... palabras de vecina **María Isabel**....



Invitamos a todos los vecinos del sector y alrededores de la población (sin discriminar en edad y género) a sumarse para la construcción, consolidación y participación de nuestros espacios públicos tales como; **AREAS VERDES, CENTROS CULTURALES, JUNTAS DE VECINOS Y OTROS.**

PUEDES ACERCARTE A LA CASONA DE LOS JOVENES A ENTREGAR TU PROPUESTA DE CÓMO QUEREMOS NUESTRA PLAZA Y DEFINIR COMO LA LLAMAREMOS...

Trabajo realizado por
Grupo de niños y niñas MIYANTU.

PLAZAS Y CANCHAS DE VILLA O'HIGGINS

¿Entretención o peligro latente para los niños@s?

Agosto de 2009

Durante los últimos años, la Villa O'Higgins se ha caracterizado por tener espacios públicos que son focos de riesgo para nuestra comunidad, en especial para los niños (as), adolescentes y jóvenes que viven dentro del sector. Ejemplo claro de lo mencionado anteriormente, es la presencia del consumo y tráfico de drogas al interior de las plazas, lo que conlleva a que las madres no quieran o puedan dejar a sus niños jugar tranquilamente. Asimismo, la poca iluminación que existe en algunas plazas del lugar, como también en algunas canchas del sector; genera hechos tan lamentables como asaltos a los transeúntes, posibles violaciones a menores, grupos de jóvenes y niños consumiendo alcohol y drogas, entre otros.

Por otra parte, tampoco es menor la presencia de balazos a plena luz del día, hecho que actúa como un peligro latente para todas aquellas familias y niños que sólo buscan un espacio para compartir y de entretenimiento dentro de las diferentes plazas y canchas del sector.

Ante todo lo señalado previamente, nosotras: las *Odaliscas Mágicas*, hemos confeccionado una serie de sugerencias que nos gustaría que la comunidad tomara especial atención, considerando que todas nuestras integrantes del grupo vivimos en Villa O'Higgins y sabemos en carne propia la angustia que se siente al ver como los espacios públicos se pierden en lo negativo.

Nuestro grupo sugiere que, en primera instancia, los vecinos y vecinas del sector debemos combatir la delincuencia y la drogadicción de nuestros espacios, solicitando y exigiendo a las autoridades una mayor iluminación en las calles, no sólo al interior de las plazas y canchas; sino que también al interior de los barrios, entendiendo que dentro de las calles se ge-

neran espacios oscuros que se convierten – a la larga – en lugares de peligro continuo.

Del mismo modo, sugerimos un aumento respecto al patrullaje de carabineros y de seguridad ciudadana, como también la instalación de cámaras de seguridad en los diferentes espacios públicos que más ameriten una constante vigilancia, tales como aquellas calles, cuadras o plazas donde exista mayor peligro para la comunidad.

Por último, nuestro grupo considera sumamente importante recuperar los territorios vacíos, o "perdidos"; entendiendo que esto se logra con la cooperación y ayuda de todos los vecinos: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores; teniendo en cuenta que una acción conjunta actúa con mayor fuerza que con pequeñas acciones solitarias.

¡¡Juntos, se puede mucho más!!

"ODALISCAS MÁGICAS"

Grupo de Danza Árabe conformado por niñas, jóvenes y adultas de 5 a 35 años.

Programa La Casona de los Jóvenes

ULTIMO MINUTO

**SE VIENE EL CARNAVAL CULTURAL
VILLA O'HIGGINS**

SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2009

**¡¡Cerramos Santa Raquel
para toda la comunidad!!**

**VEN INFORMATE Y PARTICIPA CON TU
ORGANIZACIÓN, GRUPO MUSICAL,
DANZA, DEPORTES, ETC.**

**FORTALEZCAMOS Y HAGAMOS CRECER
LA "COORDINADORA DE ORGANIZACIONES
SOCIALES VILLA O'HIGGINS**

INFORMACIONES:

**En La Casona de Los Jóvenes,
Bartolomé Vivar 1250.**

Fono: 262 9457

Comunicarse con Rodrigo Assef.

